

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 66 /23 C.M.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 192 y 166, de la Constitución de la Provincia del Chubut y los artículos 17 y ccds., de la ley V N° 70, y el artículo N° 25 del Reglamento de Concursos para la Designación de Magistrados/as y Funcionarios/as del Poder Judicial de la Provincia del Chubut y la convocatoria efectuada mediante Resolución Administrativa N° 65/23 CM.

CONSIDERANDO:

La necesidad de celebrar los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición, para cubrir los siguientes cargos del Poder Judicial: Juez Penal para la ciudad de Rawson, Juez Penal para la ciudad de Trelew, Juez Penal para la ciudad de Comodoro Rivadavia, Fiscal general para la ciudad de Rawson (dos cargos), Fiscal general para la Unidad Especial de Delitos contra la Administración Pública, Fiscal general para la ciudad de Trelew y Fiscal general para la ciudad de Comodoro Rivadavia

En ese contexto, cada mesa de Evaluación estará integrada por un Jurista Invitado y dos Consejeros/as que no representen ni al estamento respectivo ni a la Circunscripción Judicial del cargo a concursar, ajustándose al marco establecido por el artículo 25 del Reglamento de Concursos para la Designación de Magistrados/as y Funcionarios/as del Poder Judicial de la Provincia del Chubut.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por los artículos 17 y 19 de la Ley V N° 70, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut

RESUELVE:

- 1) Conformar la mesa de Evaluación para realizar el Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para cubrir los cargos de Jueces Penales para las ciudades de Rawson, Trelew y Comodoro Rivadavia con los Consejeros/as, Silvina Ruppel, Jorge Fruchtenicht y los Juristas Invitados los Dres. Daniel Carral y Martin Montenovo.
- 2) Conformar la mesa de Evaluación para realizar los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición, para cubrir los cargos de Fiscal general para la ciudad de Rawson (dos cargos), Fiscal general para la Unidad Especial de Delitos contra la Administración Pública, Fiscal general para la ciudad de Trelew con los Consejeros/as, Mirta Pacheco, Manuel Burgueño Ibarguren, y los Juristas Invitados los Dres. Daniel Carral y Martin Montenovo.



3) Conformar la mesa de Evaluación para realizar los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición, para cubrir el cargo de Fiscal General para la ciudad de Comodoro Rivadavia con las Consejeras, Paula Cardozo y Mirta Antonena, y los Juristas Invitados los Dres. Daniel Carral y Martin Montenovo.

Regístrese y Notifíquese.

Sarmiento, 1 de noviembre de 2023.



Dr. Tomás E. Malerba
PRESIDENTE
Consejo de la
Magistratura